



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN LOCAL

Año II

Vinaroz, Sábado, 25 de Enero de 1958

Núm. 44

SAN SEBASTIAN EN ROMA

Un vinarocense ausente de Vinaroz, doquiera se halle, al visitar una iglesia y encontrarse con una imagen de San Sebastián, siente una emoción gratísima. Es el encuentro con un ser querido, es la evocación de una serie de cosas y personas gratas, es, sencillamente, un encuentro con el símbolo de su Vinaroz.

En Roma, donde el recuerdo vivo de los Mártires de los primeros siglos del Cristianismo, ofrece, para el devoto peregrino, uno de los matices más emotivos de la visita a la Ciudad Eterna, la presencia de San Sebastián, en este recuerdo de los Mártires, descuella de manera eminente. Imagine, pues, el lector, la de emociones que, un vinarocense que vive en Roma ha de sentir, frecuentemente, pues tantos son los lugares a visitar, que hablan de nuestro Santo.

Entre los muchísimos templos que existen en Roma, abundan las iglesias en que la imagen de San Sebastián ocupa un lugar. Y hay tres iglesias insignes dedicadas en su honor. Pero al pretender hacerme presente en la fiesta del *Nostre Morenet*, a través de VINARÓZ, quiero ofrecer un tríptico de visitas a lugares en que la emoción ha sido más intensa.

Fué la primera en la iglesia de Santa Inés, situada en la clásica Piazza Navona. La Santa Virgen, tan vecina a San Sebastián en el calendario, comparte amigablemente con él el artístico templo. El altar de San Sebastián, es un precioso retablo de mármoles de colores que enmarca una delicadísima escultura en mármol blanco, del Santo. Era en los primeros días de mi estancia en Roma. Mi oración fué una evocación emocionada de personas y lugares. El sitio está cercano al Colegio español y las visitas se pueden repetir frecuentemente.

No lejos del lugar reseñado, en una de las arterias de máximo tráfico —el Corso Vittorio Emanuele— se encuentra la monumental iglesia de Sant Andrea della Valle, iglesia que, en mi primera visita

me ofreció motivo de especial simpatía por un altar dedicado a San Sebastián. Y esta simpatía subió de punto cuando, en mi segunda visita, y teniendo por «cicerone» al propio P. Rector de la iglesia—un simpático y erudito mallorquín— adquirí interesantísimos datos en relación con San Sebastián y aquel templo, que regentan PP. Teatinos españoles.

Por voluntad expresa de la noble familia romana a cuyas expensas se levantó, la iglesia está dedicada conjuntamente al Apóstol San Andrés y al Mártir San Sebastián. Y el motivo no puede ser más justo. Por debajo del templo pasa transversalmente la «cloaca máxima» de la antigua Roma. Y el espacio de cloaca que atraviesa el subsuelo de la iglesia, corresponde al lugar preciso donde fué arrojado el cuerpo de San Sebastián, después de su segundo y definitivo martirio, de donde, la piadosa dama Lucila, avisada por la aparición del Santo, lo recogió y cuidó de su sepultura. (El Padre, al verme tan interesado en su explicación, me preguntó si es que yo me llamaba Sebastián).

La sepultura del Santo ha dado nombre a uno de los tantos cementerios subterráneos conocidos por «catacumbas», nombre que se ha extendido a todas las necrópolis cristianas típicas de Roma pero que era privativo de este cementerio-museo de San Sebastián.

Sobre el cementerio—que tiene cuatro plantas y en cada planta varias galerías con «cubículos» o nichos a ambas partes—se levanta la Basílica «de Sancto Sebastiano in Catacumbis». En la primera planta se encuentra la «cripta de S. Sebastián», a trece metros de profundidad, con su altar—restauración moderna del antiguo—y un busto del Santo que se atribuye a Bernini.

La visita a este lugar era meta ineludible en esta feliz coyuntura de vivir en Roma. Como un recuerdo de los años de la infancia, pasada felizmente a la sombra de la Iglesia, conservo memoria de cuando nuestro gran Arcipreste Mn. Bono, al regre-

so de su peregrinación a Roma—año Jubilar de 1925—con el entusiasmo en él característico, hacía partícipe, desde el púlpito, a su pueblo de la emoción sentida en la visita a la sepultura de San Sebastián, de cuya visita quiso que sus feligreses tuviesen el recuerdo de un puñado de tierra de junto al sepulcro del Santo, que el gran devoto de nuestro Mártir recogió amorosamente.

Cuando hace poco menos de cuatro años visité Roma por vez primera, no tuve el consuelo de ver siquiera las catacumbas de San Sebastián. Para peregrinaciones son más adecuadas las de San Calixto, en donde celebré la Santa Misa en aquella ocasión. Pero el día de San Sebastián del presente año, Dios mediante, la inevitable nostalgia de todo vinarocense que pasa fuera de Vinaroz el día de San Sebastián, ha de tener una valiosa compensación. Celebraré la Santa Misa muy cerquita de los huesos de nuestro Prodigioso Tutelar.

Desde las Catacumbas de San Sebastián «el meu pensamén» volará efectivamente y en alas del deseo que se expresa en nuestro cantar irá «a pará a la serra de la ermita—a vore a San Sebastián» y por una muy explicable extensión, el vuelo seguirá hasta la Font d' en Fargas, símbolo de la devoción de nuestra Colonia y de aquella auténtica versión de nuestra fiesta, con la que me unen lazos tan íntimos. Y la acción de gracias de esa Misa la ocupará la rima inefable de los «gozos» y el «Patria y Fe»—Sin olvidar el festivo «tu-ru; ru-ru; ru-ru;—por salmos, y la antifona será un VIVA SAN SEBASTIA.

J. Javier Redó, Obro.

Roma, Enero 1958

LA LLANGONISSA

Evocació del dilluns passat

*El pa aubert la está esperant,
la bota ja es dona manya
i el foc li está protestant
al que la trau de la canya.*

*Plena está de sendra
casi reventæ,
mig crúa per dins,
tota mascaræ.*

*Com es tan sabrosa i bona,
sense ducte ni mania,
l' han fet grossa i engantxada
per celebrá nostre dia.*

*I veus per la serra
moltes fogueraes;
de totes les trauen
crúes, reventaes.*

*Encá que estigue sendrosa
i mos ambrute el blanc pa,
sense ella ¿pos qué series,
festa de San Sebastián?*

Venancio Ayza

Enero 1958

CHISMEMASCOPE

Si algún día nos desvían la carretera por fuera de la población... No queremos ni pensarlo. ¿Tú sabes, lector, cómo se iban a aburrir los pavos y gallinas que se asoman a los balconcitos de ese segundo piso a la salida de la plaza de Jocellar? ¡Pobres bichos!

Cuando se van vertiendo escombros en un solar, es indicio claro de que se van vertiendo escombros en un solar y no de que se vaya a interceptar con barricadas nuestro viejo camino de la Muralla cerca de su cruce con la carretera de Valencia. No hay que ser timoratos, hombre. Argelia queda muy lejos.

«Chismemascope» envía un aplauso sonorisimo a Don Salvador Quinzá por el celo con que, espontánea y personalmente, mima el barrido de un buen tramo de la calle Mayor. ¡Chóquela, amigo!

F. M. P.—Su soneto nos ha gustado mucho y lo hubiéramos publicado a no ser por lo del anonimato. Pruebe otra vez y anime a dar su nombre, aun cuando prefiera que sus trabajos aparezcan con seudónimo. Nuestro semanario no es un coto cerrado; por el contrario, agradecemos las colaboraciones.

Quidam

ENDEVINALLA

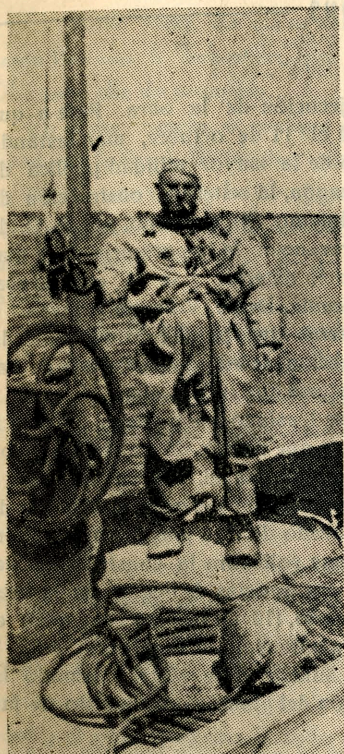
*D' una esbelta humanitat,
lo voréu sempre en la bata
quan de faena se trata,
davant d' un saló pintat.*

*Es aimant de soletat,
bon lector i excursioniste;
és taurofil periodiste
en lo nostre semanari,
atareat a diari
i, en l' art de pintá, un artiste.*

L' altre

INTERROGAMOS A...

UN BUZO



Constantino Akribas Estabro. Figura popular en Vinaroz; hombre de carácter franco y noble, que se presta a contestarnos con la llaneza que en él es habitual.

—¿Dónde nació?

—En Galaside, población griega de la provincia de Sálonas. Soy nativo de la región de la antigua Grecia situada junto al monte Olimpo y el golfo de Lepanto.

—Lo que diríamos un griego clásico ¿no?

—Efectivamente.

—¿Se dedicó siempre a la profesión de buzo?

—No. En Marzo de 1916 iba embarcado en un mercante danés que fué echado a pique a 180 millas frente al cabo de Finisterre. A los cuatro días fuimos recogidos por un barco español que nos llevó a Bilbao. De allí pasé a Barcelona en donde me enrolé en una compañía que estaba trabajando en sacar chatarra de un buque inglés hundido frente a Cadaqués y entre este puerto y Palamós y Cabo Creus empecé a trabajar de ayudante de buzo. Tenía entonces 21 años y no me hacía frente nada.

—¿Ha viajado Vd. mucho?

—Ya lo creo. Estuve en Canarias, Nueva Orleans, Filadelfia, Nueva York, Buenos Aires, Montevideo, aparte de conocer todos los puertos mediterráneos. En Montevideo actué de buzo en la empresa «Lorenzo Fernández y Cía».

—¿Y no se quedó allá?

—No, porque tenía deseos de casarme en España. Por esto me vine y en 1924 trabajé en las obras del dique del puerto de Barcelona.

—¿Cómo fué que vino a Vinaroz?

—Me habían hablado muy bien de sus costas y aquí llegué. La barca del Tío Nelo me trajo la máquina. He trabajado en este puerto y en todos los del litoral, y aparte cogía diariamente gran cantidad del marisco conocido aquí con el nombre de «caixetes».

—¿Habrá cogido muchas?

—Más de un millón de quilos.

—¿Qué pasa que ahora no abundan?

—Hace unos años sufrieron una extraña enfermedad que yo atribuyo a los residuos químicos que, desde Flix arrastraron las aguas del Ebro. No quedó casi ninguna, como Vd. sabe. Actualmente hay algunas jóvenes, y creo que sería conveniente disponer una veda de un par de años para dar tiempo a su proliferación. Es lástima que no se procure respetarlas en bien de todos.

—¿Cuales son los trabajos principales que ha realizado en sus inmersiones?

—En obras de puertos, salvamento de buques, desguace de vapores, etc. He realizado inmersiones hasta los 60 metros de profundidad.

—¿Qué sensación le produce el fondo del mar?

—De mucho respeto; pero después de tantos años, ya me es familiar.

—¿Dificultades?

—Antes más que ahora. Años atrás no existían las cámaras de compresión y a los 40 metros teníamos que hacer paradas de un cuarto de hora para efectuarla. En aquellos tiempos era muy peligroso nuestro trabajo. Todos mis compañeros de entonces han muerto. Ahora, los compresores facilitan nuestra tarea.

—¿Qué condiciones se necesitan para ser buen buzo?

—Una fuerte naturaleza física y mucho valor.

—¿Vd. los tiene?

—Hombre, pues sí. Los griegos fueron siempre los mejores buzos y yo me considero uno de ellos.

—¿Cuál ha sido el trabajo más difícil que ha hecho?

—Los de profundidad en Rosas y Port Lligat.

—¿Es remunerador el oficio?

—En obras del Estado, no. En las de carácter privado, sí.

—¿Qué cuesta un equipo completo?

—En 1926 costaba cinco mil pesetas. En la actualidad unas sesenta mil.

—Se nos ha dicho que es Vd. hombre forzado, ¿es ésto verdad?

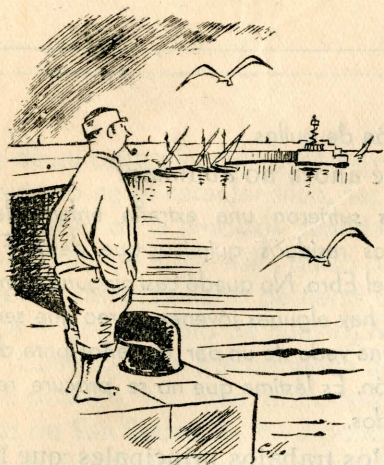
—Sí, señor. He tenido mucha fuerza, y a mis 61 años, aun me queda.

—¿Algún hecho anecdótico?

—En el Puerto de la Luz de Canarias me enfrenté a una «morena» que pesó 40 quilos, y en La Escala a una profundidad de 26 metros caí encima de una raya gigante.

Y Constantino Akribas, recordando hechos, ríe ingenuamente contagiándonos su sincera cordialidad. Estrechamos su mano y por poco nos crujen los huesos. Efectivamente, hay fuerza aún. Por muchos años, amigo Constantino, y agradecido.

Foguet



HISTORIA DEL PUERTO

Por Ramón ADELL FONS

I. — ORIGENES.

Por razón de su privilegiada situación geográfica, Vinaroz buscó en el amplio horizonte del mar, el espacio sin límites para sus actividades laborales y mercantiles. Estas actividades, que ya se manifiestan en los albores de la historia de la Villa, alcanzaron plenitud e importancia en el siglo XVI, al que corresponden las primeras noticias históricas sobre las mismas.

En los libros de cuentas del Consejo, referentes a los primeros años de la décimo quinta centuria, se hace mención del «Barrio del Atarazanal», donde se construían embarcaciones de distintas características.

Centro principal de la vida marítima de Vinaroz fué la playa llamada del Santísimo, la misma que, al correr de los años, había de ser escogida para la construcción del puerto. Las magníficas condiciones para efectuar en ella las operaciones de embarque y desembarque, justifican el hecho de que fuera elegida entre las de este litoral por el Almirante Gil de Andrade, que, el 7 de junio de 1571, fondeó en ella con sus once galeras para embarcar a las compañías castellanas de Diego de Urbina, Rodrigo de Mora y Tomás Turbino, para incorporarse a la escuadra de D. Juan de Austria y participar, más tarde, en la memorable y gloriosa Batalla de Lepanto.

Pocos años después fué elegida la hermosa playa vinarocense para el desembarco de la Archiduquesa D^a Margarita de Austria, que había de desposarse en Valencia con nuestro Rey Felipe III. El 29 de marzo de 1599 anclaban las 40 galeras del almirante Andrea Doria y tomaban tierra la futura reina de España y su séquito, en el que figuraban su hermano el Archiduque Alberto y los Duques de Gandía.

II.— INICIATIVA ARAGONESA

Quizá las preciosas condiciones naturales de la playa fueran causa de que los marinos vinarocenses no sintieran la necesidad acuciante de un puerto, y de que no surgiera iniciativa propia para su construcción.

Fueron la ciudad de Alcañiz y la villa de Aguaviva (Terral), las que, en 1608, suplicaron a los diputados de Aragón el proyecto de este puerto y, por entenderlo éstos de gran utilidad, delegaron en el Dr. Diego J. Dormer para que lo expusiera ante los Cuatro Brazos del Reino de Aragón, congregados en Zaragoza por mandato de Carlos II. Tratado el asunto con escasa actividad, pero con inquebrantable constancia por parte de los aragoneses, se consiguió que en 1678 se ordenara hacer los planos. En el verano de 1692, la Diputación de Zaragoza destacó a Vinaroz a D. Miguel Aragonés con objeto de relacionarse con los Jurados de la Villa e interesarles en la empresa. Las primeras actividades conjuntas fueron las comunicaciones cursadas a la Diputación de Valencia y al Lugarteniente General de la Orden de Montesa, que tenía jurisdicción sobre la playa de Vinaroz.

Las autoridades valencianas, considerando que la realización del proyecto lesionaría los intereses de la capital del Reino, dirigieron un memorial al Rey, fechado en 13 de sep-

tiembre, oponiéndose a la ejecución de la obra. Pese a que S. M. contestó desde Madrid el 11 de octubre, manifestando que consideraba el proyecto de la mayor utilidad pública de los Reinos de Valencia y Aragón, la reiterada obstrucción de los valencianos paralizó el intento. Sin embargo, por R. O. de 5 de diciembre de 1709, se reanunció la importancia de la playa de Vinaroz para el comercio exterior y se la equiparaba, como puerto, con los de Alicante, Denia, Valencia y Jávea.

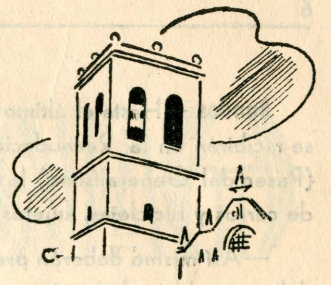
El largo período de guerras que paralizó totalmente la política constructiva de la nación, señaló un paréntesis de casi un siglo en la pequeña historia que nos ocupa.

En 1802, la Real Corte se trasladó a Barcelona para recibir a los príncipes de Nápoles que habían de matrimoniar con el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel. En su tránsito a Valencia, se detuvo para descansar en Vinaroz, el día 14 de noviembre. Carlos IV, enamorado de esta playa, sugirió verbalmente al Ayuntamiento, que solicitara la construcción del puerto tan pronto como tuviera noticias de llegada de la Real Corte a Madrid. Al siguiente año, (10 de febrero de 1803) el Ayuntamiento de Vinaroz, cumplimentó la sugerencia real, y el 15 de marzo, por R. O., el Ministerio de Marina admitió la petición y ordenó la formación del plano y presupuesto de las obras.

Fué designado para realizar dichos trabajos, el ingeniero Serstevens, que los dejó concluidos el 2 de junio del mismo año. El presupuesto importaba 17.760.093 reales de vellón. Se acompañaba un informe completo y tan favorable, que inclinó al Rey a dictar su aprobación por R. O. de 2 de julio, disponiendo que el Ayuntamiento propusiera los arbitrios para costear la obra. Fué formulada la propuesta, tras diligente estudio, el 18 de agosto. Se trataba de recaudar una cantidad anual que permitiera limitar a ocho años la duración de las obras, contribuyendo proporcionalmente todos los pueblos que habían de resultar beneficiados. El caos político nacional y la Guerra de la Independencia con los trastornos subsiguientes, fueron causa de que no recayera dictamen superior.

Veinticinco años después, en 22 de noviembre de 1827, el Ayuntamiento recurrió ante el Rey en demanda de que ordenara la realización del proyecto. Como consecuencia de este recurso, una R. O. de 26 de diciembre determinaba que se formara nuevo presupuesto y propuesta de arbitrios, teniendo en cuenta las circunstancias por que atravesaba la nación. Sorprendida la Corporación Municipal por el contenido de la citada R. O. no activó su cumplimiento, dando lugar a que en 27 de junio del año siguiente (1828), ordenara el Comandante del Tercio Naval de Levante el rápido envío de las propuestas, condenando la tardanza en satisfacer la disposición regia. Entendiendo el Ayuntamiento que las cantidades calculadas en 1893, por su elevada cuantía, podrían ser motivo de nuevo estancamiento, planteó un proyecto limitado a un sencillo dique de desembarque y cuyo coste no ascendía mas que a 1.200.000 reales, proponiendo arbitrios que habían de producir una recaudación anual de 129.205 reales.

NOTICIARIO



FIESTA DE SAN SEBASTIAN

El pasado lunes, día 20 se celebró la fiesta de nuestro Santo Patrono S. Sebastián, que ha sido declarada por el Obispado día de precepto.

En la madrugada, el repique y volteo de campanas y la diana por la banda de música, pusieron en pié de marcha a los vinarocenses. Una hora quieta, serena, como preludio del día magnífico, soleado, estival, que se disfrutó, puso acicate en quienes pudieran pecar de remolones. Voces y cantos.

Después de misa primera en la Parroquia salió la procesión con la Reliquia de San Sebastián llevada por el Rdo. Sr. Arcipreste y con numeroso acompañamiento. Llegada al Ermitorio, tuvo lugar seguidamente la misa de comunión en el altar del Santo.

Todo el conjunto de la Ermita y alrededores, en ese día excepcional era una sucesión de maravillosos lienzos impresionistas. Un derroche de colorido; bullicio y animación por doquier. Ardía la sierra de grupos gozosos y de fogatas. En la iglesia era el humo de la cera ofrecida en inusitada profusión ante el altar del Patrono. En la plaza, múltiples tenderetes agotaban sus existencias de bebidas, de confitería ¡de todo! y el pozo desaparecía bajo continuos racimos de gente moza sedienta. Hacía calor; y se huía de los sitios resguardados tan buscados otras veces. La campanita, allá arriba, dale que dale.

En la misa mayor, solemne, con asistencia de las Autoridades, glosó un bello sermón, aleccionador y justo, el Rdo. D. Tomás Calduch; y hubo himnos, gozos, vivas y el interminable besar a la Reliquia.

Después... A la gente le dolía dejar la Ermita, retardaba el retorno, sierra abajo, en un día como ese, en un paisaje

como ese, que era bendición de Dios. Lo hizo ya tarde, después de la misa de una—también de excepción—para estar a punto en la procesión de la tarde, que tuvo lugar a la hora fijada, con la devoción, el orden y animación con que los vinarocenses han sabido siempre honrar y festejar a su Prodigioso Tutelar.

Autoridades y pueblo formaron en la procesión brillantísima, mientras sonaban música y campanas y había una expansiva alegría; y el ¡viva San Sebastián! era como colofón de la fiesta fervorosa.—J. M.

M U N I C I P A L

Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada día 21 de los corrientes.—Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.—Se fija en 32'20 el jornal medio de un bracero en la localidad, a efectos de quintas.—Acceder a la reclamación presentada contra la cuota de alcantarillado, de la casa núm. 38 de la calle del Socorro.—Autorizar a D. Guillermo Nemesio Pascual, para instalar un taller de hojalatería y fontanería, con solo herramientas manuales, en la calle de San José núm. 37.—Estimando las reclamaciones que sobre incomodidad de la industria se han presentado en período hábil, se deniega a D. Miguel Ferrá Cardona, la autorización que solicitó para instalar un taller de carpintería con los elementos mecánicos que reseña, en la calle de Santa Magdalena núm. 38.—Transcurrido el periodo sin haberse formulado reclamaciones se autoriza a D.^a Mariana Vidal Pertegás, para trasladar su obrador de colchas y edredones en la calle San Jaime núm. 10.—Se conceden licencias de obras a Cooperativa "El Salvador", D.^a Agustina Cardona Darza y D. Julián Comes Fábregues.



Rogad a Dios en caridad
POR EL ALMA DE

Francisco Brau Caballer

que descansó en la Paz del Señor
el día 17 de Enero de 1958
a los 36 años de edad

(E. P. D.)

Sus apenados: esposa, Mercedes Balsells; hijo, Francisco; padres, Francisco y Maria; hermana, Carmen; padres políticos, primos y demás familia, le suplican una oración por el eterno descanso del finado y la asistencia al funeral que se celebrará el martes, día 28, en la Iglesia Arciprestal, quedándole muy agradecidos.

Vinaroz, Enero de 1958

Esquela del Seguro Popular SANTA LUCIA, S. A.

AVISO

El Notario de esta ciudad, Don T. Ortega Costa pone en conocimiento de cuantos propietarios han construido casas u otros edificios sin haber hecho todavía la correspondiente declaración de obra nueva, que en virtud de lo dispuesto en la nueva Ley de Presupuestos, a partir de fecha muy próxima dichas declaraciones estarán sujetas al pago del Impuesto de Derechos Reales, pudiendo todavía por corto tiempo hacerse—dichas declaraciones e inscribirse la obra nueva realizada—con exención del referido impuesto.

Vinaroz, 18 de enero de 1958

Bandos.—Hasta el último día del presente mes de Enero, se recibirán en la Recaudación de Impuestos Municipales (Paseo del Generalísimo) las declaraciones de altas y bajas de carros y bicicletas, sujetos al impuesto de rodaje.

—Así mismo deberán presentarse cuantas declaraciones deban producir alteración en los padrones municipales de impuestos, quedando conminado con los correspondientes perjuicios quienes no lo hagan en el indicado plazo.

Matadero.—Movimiento del 13 al 19 de Enero: Equino 1, 100 kilos; Lanar y Cabrío 189, 2.274 y Cerda, 29, 2.024 kg.

R E L I G I O S A S

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo: día 26, cuarto domingo de mes. A las 9 Misa de las Cuarenta Horas con comunión general de las cuatro ramas de A. C. A las 10 Misa solemne a San Sebastián con sermón que sufraga el Magnífico Ayuntamiento, así como la fiesta del día 20. Por la tarde a las 4'30 ejercicio de la Novena y solemne Procesión con la Sagrada Reliquia dándose la Bendición solemnemente al Mar. Esta semana continúa la solemne Novena a nuestro Patrón San Sebastián. **Lunes:** a las 8 Misa de la Novena para Facundo Fora. A las 9 funeral de 2.^a para María Puig. **Martes:** a las 8, Misa de la Novena para Aurora Barceló. **Miércoles:** a las 8 Misa de la Novena para la familia de Julio Chillida. A las 9 Misa para el Rdo. D. José Pascual Bono. **Sábado:** día 1 de Febrero. Primer sábado de mes. A las 8 Misa de la fundación de Anita Meseguer con comunión general a la Sma. V. de Fátima.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—Juan R. Fort Milián. M.^a Victoria Vivec Sebastiá, Iluminada Tortajada Girona.

Matrimonios.—Cristóbal Albiol Fontanet con Misericordia Puchal Chaler, solteros.

Defunciones.—M.^a Inés Puig Ferré, 77 años. (E. P. D.)

M A R I T I M A S

Movimiento del Puerto.—Salidas: Vapor "Gloria M. Ricomá", para Barcelona.

Producción.—En la 2.^a decena de Enero de 1958: Langostinos 300 kgs. Lenguado 500; Salmonete 2.000; Pescadilla 1.000; Móllera 2.000; Rape 1.000; Pulpo 3.000; Jibia 1.000; Bastina 3.000; Morralla 3.000; Varios 159; y Jurel, 4.250. Total 21.309 kgs.

A G R I C O L A S

Cotizaciones.—Precios al por mayor de los productos en esta semana: Patatas 2'50 ptas. Kg. de siembra 4'50; Judías, 7'50; Trigo, 5; Maíz, 4'10; Tomates, 5; Naranjas, 3 y

3'50; Mandarinas, 4'50; Algarrobas, 2'70 y Aceitunas, 2'70 ptas. kilo.

M I S C E L A N E A

Próximo enlace.—D. Pedro Suau Abraham y la señorita M.^a Dolores Forés Camós, en elegante y atento tarjetón, nos comunican su próximo enlace matrimonial, que tendrá lugar en el Oratorio de Ntra. Sra. de la Bonanova de Palma de Mallorca en la segunda quincena del presente mes. Al agradecer la atención, les deseamos mucha felicidades.

Visitas.—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al vinarocense Manuel Calduch Juan, que reside en Les Escaldes (Andorra).

—Ha fijado su residencia en esta ciudad el gerente de la Fábrica que está instalando en esta localidad, Fermentos y Levaduras, S. A., D. Mariano González Alonso. Le deseamos grata estancia.

Comisión.—Para asistir a la fiesta de San Sebastián de la Colonia Vinarocense en Barcelona, y en representación del Ayuntamiento y Ciudad de Vinaroz se han trasladado el Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Betés y el Concejal D. Bautista Miralles.

En Barcelona.—Se encuentra en franca convalecencia, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica Dña. Angelita Macip de Quinzá.

Subvención.—Correspondiente al curso 1957-58 y por el Ministerio de Educación Nacional, se ha concedido una subvención de diez mil pesetas a la Escuela Parroquial de Artes y Oficios.

Pérdida.—En el retén de la Guardia Municipal está a disposición de sus dueños un guante rojo y un pañuelo de cabeza.

Necrológica.—En Madrid ha fallecido el joven médico D. Luis Puig Carsi, primo hermano de nuestro buen amigo D. Juan Carsi, a quien, y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

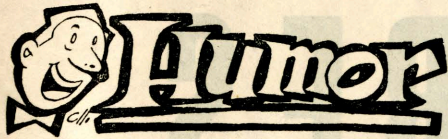
T A U R I N A S

—En círculos bien informados, se nos dice que durante la próxima temporada será empresario de nuestra Plaza de Toros, el que lo es de la de Castellón, nuestro buen amigo D. Miguel Aguilar Corcuera.

De veras celebraríamos se confirmara la noticia, puesto que la competencia de organización de D. Miguel Aguilar es garantía de que nuestro coso sería escenario de acontecimientos taurinos dignos de la afición de Vinaroz y comarca.

T U R N O S

Para la próxima semana: Farmacia del Dr. Ratto, plaza San Antonio. Estanco N.º 3, plaza Tres Reyes.



EN LA PASTERERIA

La escena representa una pastelería con sus pasteles y su pastelera. Entra una señora.

S.—Buenas tardes. Desearía unos pasteles.

P.—Usted dirá: ¿Brioche? ¿Croisant? ¿Petit-sous?..

S.—¡Oh; mais oui, madame!

P.—De eso no tenemos. ¿Qué es?

S.—Francés. Póngame media docena de pasteles y elíjalos usted misma. No veo torta.

P.—No, torta no queda.

S.—Quiero decir que veo poco. No me he traído las gafas.

P.—Entonces le pondré estos merengües que tienen mucha vista.

S.—Querrá decir merengues...

P.—No, merengües. Es que llevan crema.

S.—¿Y dónde la llevan?

P.—Sobre la u.

S.—Así está bien.

P.—Pero si usted prefiere unas pastas de coco...

S.—¡Huy, no! Se asustarían los niños.

P.—Como usted quiera. Todo es bueno y del día.

S.—De qué día?

P.—De hoy. Nuestro lema es: No dejes para hoy lo que puedas hacer mañana. Sabemos donde nos aprieta el zapato.

S.—Y qué lata, ¿verdad? Yo siempre uso un número más por si las moscas.

P.—Pues nosotros para las moscas usamos DDT. Antes empleábamos otra cosa que también era muy buena para las moscas: se ponían preciosas, hechas unas mujercitas.

S.—¿Y no han probado con unas gotas de miel envenenada?

P.—También. Y todas morían con las «gotas» puestas.

S.—¿Ve usted, qué bien?

P.—Sí; pero siempre queda alguna. Ahora mismo, con eso de los impuestos ya está una con la mosca en la oreja.

S.—¿Es que no va bien el negocio?

P.—No nos podemos quejar.

S.—¿Por qué?

P.—Porque si te quejas, se enteran los vecinos.

¿No ve que estas casas de ahora tienen las paredes tan delgadas?

S.—Eso sí que es verdad. Antes daba gusto.



CONSTRUCCIONES NAVALES

Preocupación especialísima del Gobierno ha sido la de impulsar la industria de construcciones navales. Nuestros 3.144 kilómetros de desarrollo costero, la configuración de nuestro comercio exterior, el 95 por 100 del cual se realiza por vía marítima, y aun el intenso transporte de cabotaje constituyen factores que avalan la necesidad de una ampliación cuantiosa de nuestra flota mercante. Un plan ambicioso de modernización y construcción navales es de vital importancia para nuestra economía.

La disponibilidad por España de una gran flota mercante, moderna y eficaz, representa un importantísimo ahorro de divisas. Primero, porque aumentaría considerablemente la capacidad de transporte de nuestras propias mercancías; en segundo lugar, porque con ello se incrementaría la cifra de fletes extranjeros, con apreciables y sustanciosos ingresos.

La ley de Protección y Renovación de la Marina Mercante preveía que, de cumplirse los programas de construcción al ritmo previsto, el ahorro anual por concepto de fletes sería de unos 1.290 millones.

El año 1957 ha señalado una verdadera marca en la historia de las construcciones navales españolas. Durante el mismo han sido botados buques mayores de 100 toneladas por un volumen de 116.272 T. R. T., lo que superó largamente el promedio anual fijado por la ley de 12 de mayo de 1956. En la misma anualidad fueron puestos en servicio 64 buques, por un total de 95.257 toneladas.

Por seis duros al mes te alquilaban una casa de tomo y lomo. ¡Y qué lomo! Tenías para comida y cena.

P.—¿Y qué me dice del tomo?

S. Del tomo nada, porque en casa apenas leemos. Como tenemos la radio...

Y bla, bla, bla, bla...

Bla, bla, bla, bla...

Don Antonio

CALZADOS

BARROBES

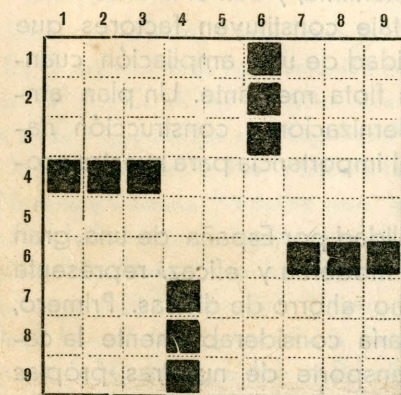
VINAROZ

Travesía Safón, 1 y 3 - Teléfono 96

CRUCIGRAMA

Número 31.

Por Ce. Horizontales:— 1 Ha-



ce. Señora.— 2. Nombre de una célebre novelista norteamericana. Letras de Nora.—3. Al revés, cuadrúpedo (plural). Emisora extranjera.—4. Con la mano.—5. Nombre de algunos papas.—6. Miraré desde lo alto.—7. En vinarocense, existe. Relativo a las aves.

—8. En valenciano, pronombre. Labio.—9. En algunas partes de América, maroma. Al revés, nombre de mujer.

Verticales:—1. Al revés, apellido catalán. Corredor ciclista francés.—2. Apellido castellano. Eter derivado del alcohol.—3. Semejante. Oblea (en catalán).—4. Río vasco.—5. Arte de pesca.—6. Meteoro (plural).—7. Al revés, toneles. Río de Asia central.—8. Al revés, montaña bíblica. Al revés, antigua productora de cine.—9. Fondeo. Documentación marinera.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA N.º 30

Horizontales:—1. Prestigia.— 2. oeN Ar.—3. rodnóC.—4. selasodnE.—5. apiT reaB.— 6. Galindada.—7. neineT.—8. iB. Ara.—9. Substrae.

Verticales:—1. Perseguís —2. oepA.—3 DLIL.—4. Sonatinas.—5. Teos. nerT.—6. Incordiar.—7.—. Deán —8. Ia. Nade.—9. Arrebatas.

GAFAS PARA EL SOL

Servicio completo y rápido

LENTEs CRISTAL GRADUADO

Optica LOPEZ



Mayor, 10-Tel. 190

VINAROZ

Ayuda a Valencia - Suscripción de Vinaroz

9.ª Relación de donativos

Francisco Barreda, 100; Antonio Guimerá Polo, 12; Manuel Gasulla Marzá, 25; Dámaso Gausachs Prades, 20; Juan Castell Ferrer, 50; Rvdo. José Sirisi Escoda, 100; Academia Bachillerato S. Francisco, 390; Rosá Solá Forés, 400; Helados Peña, 100; Agustina Boch Gasó, 25; Juan Gasulla Marzá, 50; Josefa María Tomás, 25; José Rodríguez Montero, 25; Bautista Nento Maspons, 50; Sebastián Miralles Doménech, 25; Carmen Bosch Miralles, 100; Carmen Juan Bosch, 25; Agustín Redó Chaler, 125; Manuel Vinaja Dosa, Vigima, 200; Farmacéutica Alicantina, 200; José Martí Canalda, 25; Colonia Vinarocense de Barcelona, 500; Julia Verosgueta, 25; Mariano Hermida Linares, 200; Vicente Ayza Martí, 100; Antonio Prats Forés, 50; Juan Bta. Llatser Esteller, 100; Una Vinarocense C. S. Gregorio, 25; Una Señora, 5; Vicente Doménech Pertegás, 100; Manuel Arnau Adell, 25; Sebastián Miralles Sabater, 25; Juan Bta. Blanchat Sancho, 25; José Roselló Albiol, 10; Cristóbal Fraile Forner, 25; Jaime Chillida Nos, 50.

TOTAL. . . . 101.422



EDICTO

EL ALCALDE DEL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROZ

HACE SABER: Que D. CRISTOBAL MARTI PITARCH, ha solicitado autorización para instalar un taller electromecánico, en la calle de S. Francisco n.º 81, con los siguientes elementos de trabajo:

1 banco de pruebas con un electromotor de 1 C. V. para motores eléctricos. 1 banco de pruebas motores Diesel con electromotor de 2 C. V. 1 rectificador de 800 vatios. 1 zumador. 1 imantador. 1 máquina taladrar hasta 6 mm. 1 muela con electromotor de 1/4 C. V. 3 bancos trabajo, 1 cuadro de pruebas, 3 tornillos, 1 aparato soldadura autógena; 1 aparato comprobar inyectores; 1 compresor, 1 aparato de limpiar bujías; un tornillo reparaciones bomba y elementos complementarios.

La Comisión Municipal, Permanente, en la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día trece de los corrientes, acordó abrir información pública a fin de que quienes se consideren perjudicados por la instalación de referencia, puedan formular por escrito cuantas reclamaciones crean pertinentes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el B. O. de la Provincia.

Vinaroz a 16 de Enero de 1958

EL ALCALDE.

(Firmado: Ramón Adell Fons)